



**Ministerio de Salud
Costa Rica**

La violencia contra la mujeres y las niñas

**Consolidando paso a paso un camino
para la recuperación de la esperanza**

Edda Quirós Rodríguez

Panama, Diciembre 2016

**Consolidando paso a
paso un camino para
la recuperación de la
esperanza**



CLAVE 1

Integrar nuevos enfoques para el abordaje de la salud mas alla de la enfermedad

**Enfoque
asistencial**

**Enfoque de la privatización
y el mercado**

**Enfoque de Derechos
Humanos, genero y diversidad como
vías de empoderamiento para la
construcción de la salud**

CLAVE 2

Se logra posicionar el derecho a vivir libre de violencia y en igualdad como derechos humanos fundamentales en salud

- **Por su interconexión con otros derechos humanos**
- **Por su importancia frente a las necesidades de grupos de especial protección y el impacto que la violación a sus derechos tendría en la salud y la sociedad**
- **Por el impacto que por si mismo tiene en la salud y el desarrollo de la sociedad**

CLAVE 3

Se logra reconocer que la atención en salud de la violencia contra la mujer e intrafamiliar.... Va más allá de la atención de la lesión o la denuncia.

Debe convocar voluntades que lleven a la definición de respuestas sociales organizadas en forma integral que se relacionen con lo personal, cultural, económico y político.

CLAVE 4

EL Ministerio de Salud
como ente rector de la
salud trabaja para...

Direccionar y conducir las
acciones del sector salud



liderar, promover y articular, de manera efectiva, los esfuerzos de los actores que intervienen en la génesis y evolución de la situación de salud del país, y de los factores que la determinan.

Rectoría de la producción social de la salud

Es la función mediante la cual el ente rector lidera, promueve y articula, de manera efectiva, los esfuerzos de los actores sociales clave y ejerce sus potestades de autoridad sanitaria , para proteger y mejorar la salud de la población.

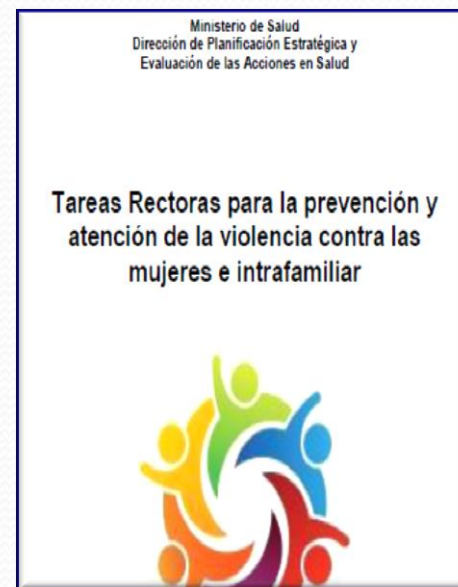
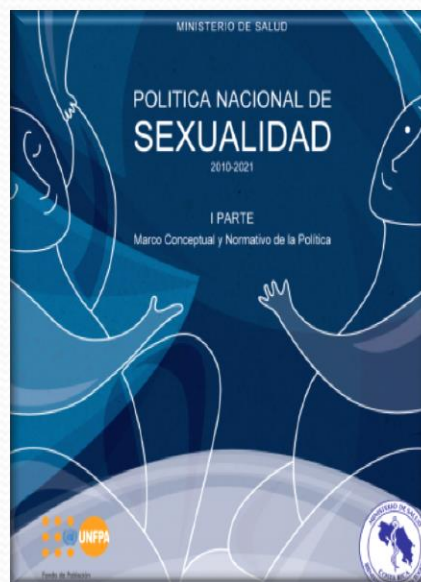
Entraña un fenómeno mucho más amplio que el de rectoría del Sector Salud y del Sistema Nacional de Salud, ya que incluye a todos aquellos actores que intervienen en la génesis y evolución de la situación de salud del país, y de los factores que la determinan, y no solamente a los entes relacionados con la prestación de servicios de salud.

CLAVE 5

Reconoce en sus Políticas, Planes y Proyectos la obligación de trabajar para enfrentar la desigualdad de género y la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes



Directrices para la garantía del derecho a la salud de personas LGBTBI



Política Nacional de Salud 2014-2018:

Ambito 1: Articulación intra e intersectorial y participación ciudadana en salud

- **Política 5.** Vigilancia de la calidad en los determinantes sociales de la salud.
Estrategia: Fortalecimiento de la atención integral y de calidad a las víctimas de la violencia intrafamiliar a lo largo del curso de la vida.

Ambito II : Equidad y Universalidad de las Acciones en Salud

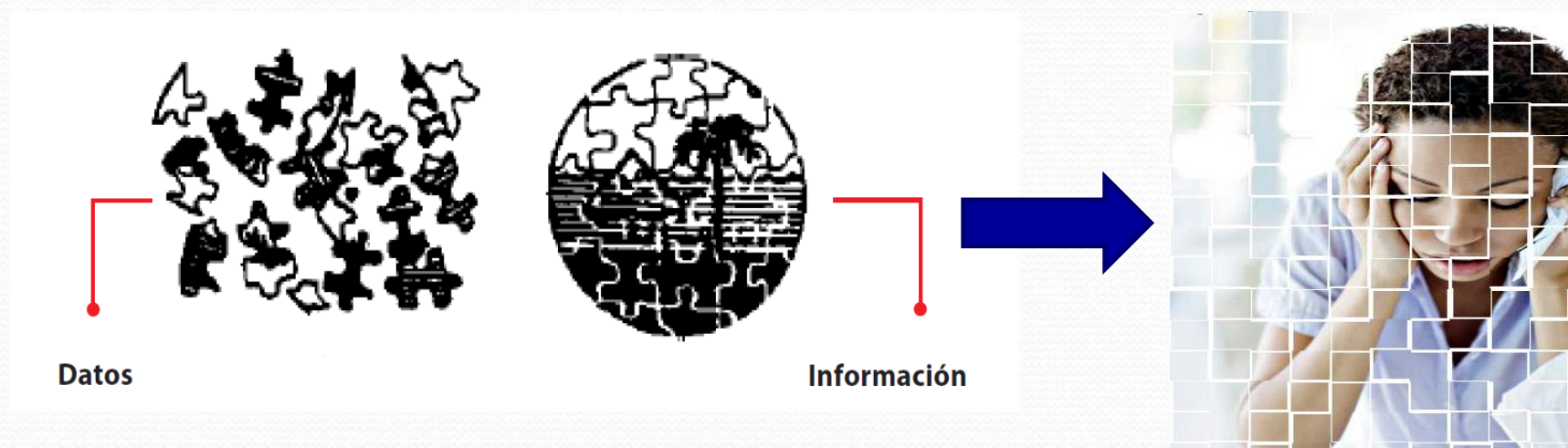
Áreas de Intervención:

6. Salud mental
7. Atención integral del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas
8. Violencia social, sexual e intrafamiliar
9. Salud sexual y reproductiva



CLAVE 5

Contar con información no solo datos



Creación y revisión de indicadores que permitan visibilizar la magnitud del problema de la violencia y fortalecer la cultura de análisis institucional e intersectorial

-Se monitorea mensualmente la notificación de los casos de violencia intrafamiliar (VIF), en los 3 niveles de gestión, para efectos de procesar la información

-Se actualizó borrador de instrumento de recolección de información para los servicios de salud públicos y privados que atiendan casos de VIF. Asimismo se mantiene constante la revisión, depuración y actualización de bases de datos mensualmente.

-Se propuso el mejoramiento y actualización de indicadores de VIF para mejorar la calidad y pertinencia de la información



CLAVE 5

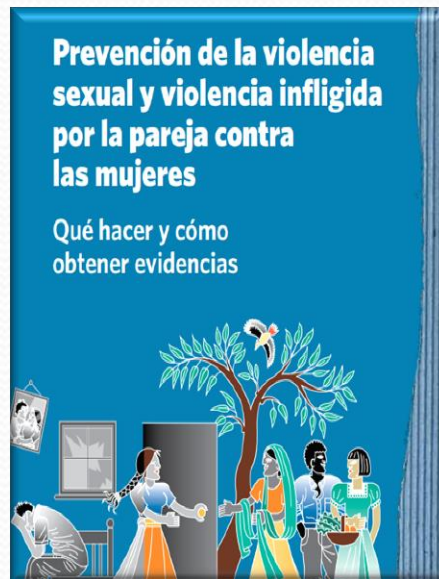
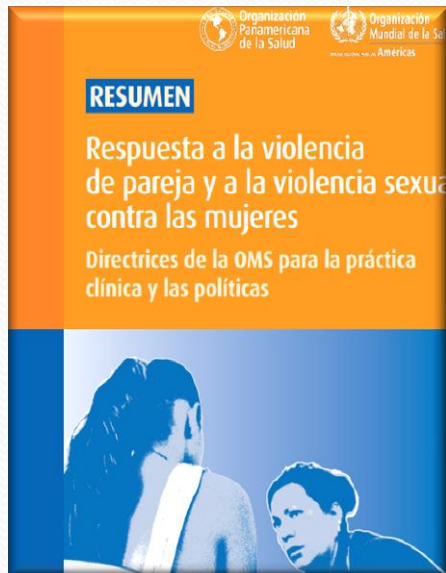
Participación activa del ente rector y prestador de servicios en las redes locales de prevención y atención de la violencia contra las mujeres e intrafamiliar (81 redes locales)



CLAVE 6

Desarrollo de instrumentos normativos que conduzcan con claridad el quehacer institucional

Se actualizan Normas Nacional de prevención y atención de la violencia en los servicios de salud tomando de referencia los instrumentos generados por la OPS/OMS



Normas Nacional de prevención y atención de la violencia en los servicios de salud

CLAVE 6

Desarrollo de instrumentos normativos que conduzcan con claridad el quehacer institucional

Protocolo para atención integral a víctimas de violación

**PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL
DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
DE VIOLACIÓN SEXUAL
EN LAS PRIMERAS 72 HORAS
DE OCURRIDO EL EVENTO**

(EDAD JÓVEN Y ADULTA)

COSTA RICA - 2011



Capacitación interinstitucional a nivel regional de Funcionarios/as de Hospitales nacionales, regionales y perifericos: personal de emergencias, de consulta externa Ginecología, Trabajo Social y Psicología

CLAVE 6

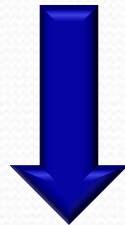
Protocolo para atención integral a víctimas de violación

- Manual de Procedimientos de Actuación Interinstitucional de Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral de Víctimas de Violación Sexual en las primeras 72 horas de ocurrido el delito.**
- Lineamiento para la coordinación interinstitucional entre la Caja Costarricense de Seguro Social y Poder Judicial para la atención de Adolescentes con conducta sexual abusiva en suspensión del proceso a prueba (CCSS/ACSA).**
- Informe línea basal "Investigación evaluativa basal del protocolo de atención de 72 horas a víctimas de violación"**
- Sistematización metodología estudio de investigación cualitativa del protocolo de atención a víctimas de violación en las primeras 72 horas".**

CLAVE 7

**Construcción de Comités Locales para la Atención Inmediata y el Seguimiento de casos de alto riesgo por Violencia contra las Mujeres (CLAIS)
(17 Comites)**

Fiscalia, Juzgado violencia domestica, Policia, Instituto de la Mujer, Redes locales



Coordinan el seguimiento de las victimas

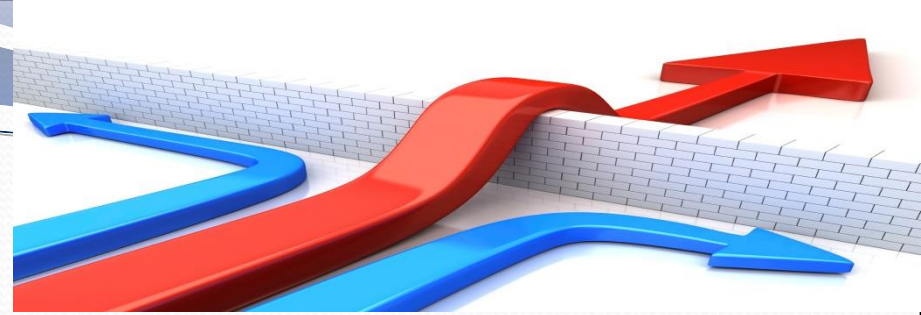
Servicios de Salud

CLAVE 8

Se asume como eje central de trabajo para la prevención y detección temprana el involucramiento de hombres



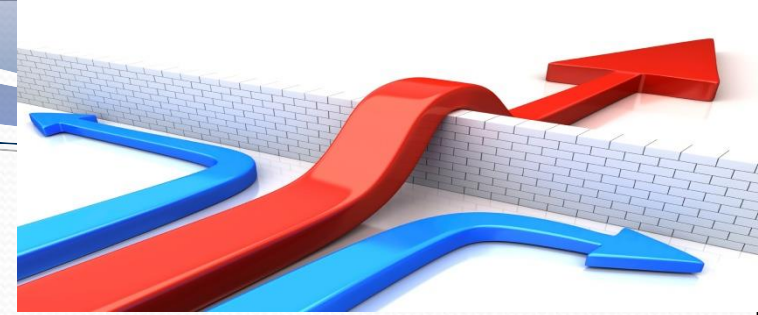
DESAFIOS



- Desarrollo de mecanismos que garanticen la rendición de cuentas de las diferentes Instancias vinculadas con el logro de la igualdad de genero en salud y con participación de la sociedad civil.
- Seguir fortaleciendo las competencias y habilidades de prestadores/as para que brinden una atencion integral basada en la perspectiva de derechos humanos, genero y diversidades
- Crear instrumentos y contar con el recurso humano necesario para evaluar la calidad, seguridad y eficacia de servicios de salud relacionadas con la atención a la violencia contra las mujeres.



DESAFIOS



- Fortalecer al respuesta interinstitucional para la atención integral de las victimas en caso de violencia sexual**
- Consolidar una cultura de análisis de genero y no solo de recopilación de estadísticas segregadas por sexo o edad**
- Contar con mas indicadores cuanti y sobre todo cualitativos que puedan dar cuenta de cómo viven la salud y la enfermedad las mujeres y hombres, la magnitud de las desigualdades de Genero y el impacto de la violencia contra las mujeres y las niñas.**
- Aumentar la inversión en los presupuestos del sector salud para acciones integrales para la prevención primaria integrada de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia**

Edda Quirós Rodríguez

Ministerio de Salud

**Dirección Planificación Estratégica y Evaluación
del impacto de las acciones en Salud**

eddaquiros@hotmail.com

(506) 83880214

(506) 22210633